

Guayaquil, Marzo 14 del 2.006

INFORME DE ADMINISTRADORES

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de
STOYCO S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuestos en la Ley de Compañías y en las resoluciones del señor Superintendente de Compañías presentamos a vuestra consideración en informe de actividades que cubre el período Enero 01 del 2.005 a Diciembre 31 del 2.005.

Los resultados obtenidos son producto de la negociación contraída., dando cumplimiento con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo y legal.

La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales presentan pérdida por dejar de ejercer actividad económica desde julio del 2.005.

Hay que hacer cambios de estrategias para cubrir las expectativas de ventas, para el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,
STOYCO S.A.

Sr. Hugo Bravo Muller
GERENTE GENERAL

